

EDITORIAL

Como lo ha visto el lector, con poco menos de un año de labores, completamos los treinta años de edición ininterrumpida en el campo científico de la especialidad.

El homenaje rendido por las Directivas de Fecolsog a quienes hemos sido partícipes de tal éxito editorial, durante seis lustros, nos llena de orgullo y nos reafirma la fe en el progreso de la ginecología y obstetricia colombianas.

Hay temas médicos, particularmente ligados a la problemática nacional y mundial del momento, porque tienen mucho que ver con la nueva ciencia de la ecología y con la ordenación de una sociedad que avanza día a día bajo el concepto de mejoramiento de la condición humana.

Los problemas que ha traído como consecuencia la superpoblación, no pueden permanecer ocultos, ni ser comentados a media voz, en especial por quienes tanto contacto tenemos con quien los vive, y colocarnos al margen de dicha ordenación.

Nos referimos al tema del aborto; que de nuevo se pone sobre el tapete médico y jurídico; no ya desde un punto de vista puramente conceptual, sino enfocado desde su importancia social.

Superada una etapa natural, vivida por generaciones anteriores, cuando el tema del aborto se trataba en voz baja y con exceso de puritanismo; vemos hoy múltiples puntos de vista y conceptos aparentemente opuestos que tienen en común, la búsqueda de una nueva legislación, sin la cual el cuerpo médico a quien debe corresponder dicha solución, no podrá colaborar con las autoridades sanitarias a mejorar las cifras de mortalidad materna.

En el presente número damos cabida a la opinión autorizada de un distinguido colega de Norte de Santander el Dr. Hernando Villamizar F., quien inicia el tema.

En el próximo número aparecerá el concepto no menos autorizado del Dr. Fernando Sánchez T., Profesor de la U. Nal., con un artículo tomado de su conferencia dictada en el Congreso Latinoamericano, celebrado en la ciudad de Lima, el año pasado.

En no pocos Congresos de la especialidad, hemos visto y oído las estadísticas relacionadas con mortalidad materna pos-aborto; pero el espíritu que hoy nos mueve, es contribuir a una mayor ilustración general sobre el tema; pues desconociendo los planteamientos en pro o en contra del aborto, tardaremos más en llegar a una definición aplicable a nuestro medio social.